

MENORES

Denuncias por venta de alcohol

Agentes de la Policía Local denunciaron, durante el pasado fin de semana, a tres establecimientos comerciales por vender alcohol a menores. Los locales se encuentran ubicados en el Paseo Federico García Lorca y las calles Gante y Alberche. Según señala el Ayuntamiento en nota de prensa, la denuncia a estos locales se corresponde con una campaña de vigilancia y control que la Policía Local está realizando sobre tiendas y bazares donde se ha detectado esta venta de manera generalizada. Por otro lado, también durante el fin de semana, se denunciaron por incumplimiento en los horarios de cierre locales ubicados en la calle Mimbres y Paseo Federico García Lorca. En este último caso, en colaboración con fuerzas de Policía Nacional, se procedió a desalojar el establecimiento.

POLÍGONO

Fin a los malos olores

El Ayuntamiento firmará un convenio con Aguas del Tajo para la aplicación de medidas correctoras que reduzcan los olores en la depuradora del Polígono, a través de un proyecto que costará dos millones de euros. Así lo anunció el alcalde, **Emiliano García-Page**, que presentó el proyecto de actuaciones acompañado del concejal de Urbanismo y Medio Ambiente, **Javier Nicolás**. La intervención será financiada por la Confederación Hidrográfica del Tajo y consistirá esencialmente en la cobertura de los espacios que generan los olores en la planta de tratamiento de aguas residuales. Nicolás describió las actuaciones que se llevarán a cabo empezando por la extracción y tratamiento de los gases, la modificación en la línea de fangos, medidas complementarias para situaciones de alerta y un plan de seguimiento y vigilancia. El concejal dijo que, en el mes de agosto, espera que esté adjudicada la obra, aunque medidas como la modificación en la línea de fangos se pondrán en marcha a partir del 15 de julio. En una primera fase se realizarán un pretratamiento a través de un canal de desarenado y desengrasado, decantación primaria, cámaras anaerobia y anóxica, espesadores de fango por gravedad, tolva de acumulación de fangos digeridos, sistema de desodorización por lavado de gases y la elaboración de estudios olfatométricos.

CULTURA

Plazas y parques acogerán actividades culturales durante el verano

El vicealcalde y concejal de Cultura, **Ángel Felpeto**, presentó el programa de actividades culturales para el verano y señaló que se han incorporado nuevos escenarios como el recién remodelado Corralillo de San Miguel y el paseo del Miradero, que se suman a otros que ya acogieron actuaciones en ediciones pasadas como los Jardines del Tránsito o la plaza de Padilla. Las actividades "para que las plazas del Casco cobren vida y actividad cultural durante el verano" comenzaron el 1 de julio y su finalización coincidirá con el inicio, a mediados de agosto, del Festival Tres Culturas, que será presentado próximamente. El dúo formado por **Ángel Tey** (soprano) y **Bernardo García** (guitarra) abrirá el programa con la interpretación de "La Añoranza de Sefarad" en los jardines del Tránsito y el día 8 será el turno del cantautor **Javier Ahijado** en el Corralillo de San Miguel, mientras que la siguiente cita es la del grupo **Black Market**, un conjunto de jazz que actuará en el Paseo del Miradero. Con el objetivo de rendir homenaje a la figura del poeta Miguel Hernández en su centenario, el cantante y guitarrista **Ángel Corpa** (del grupo Jarcha) interpretará el día 22 "Vientos del Pueblo" acompañado al violonchelo por **Carlos García**, en la plaza de Padilla. El mismo lugar acogerá la zarzuela de Ferro Teatro, que ofrecerá un recital lírico con trama teatral el día 23. El mes de julio se cerrará con "La huella del Islam" a cargo de Ángel Tey y Bernardo García en la plaza de Padilla, mientras que agosto se abrirá el día 5 con una noche latina a cargo del cuarteto de **Diego Sánchez**. Todas las actuaciones se han programado para las 22:00 horas y en los fines de semana del 9 y 10, y del 16 y 17 de julio no se han programado conciertos ya que se celebrará el espectáculo de luz y sonido Lux El Greco.



LABORAL

Acuerdo para cumplir la sentencia

El alcalde, **Emiliano García-Page**, firmó la semana pasada -jueves 24- con los representantes de UGT, CCOO y CSIF el acuerdo que pone punto final al conflicto creado por la sentencia del Tribunal Supremo que anuló parte del convenio laboral del Ayuntamiento para el personal funcionario. Según explicó el concejal de Régimen Interior, **Francisco Martín Cabeza**, el documento no supone aumento de coste para las arcas municipales y resuelve los tres aspectos más controvertidos: el horario, el complemento por incapacidad temporal y el fondo de productividad. Tanto políticos como sindicalistas coinciden en que el acuerdo ha sido posible gracias a la "buena voluntad" de todas las partes pero también recuerdan que aún está pendiente de cerrar el nuevo convenio global para laborales y funcionarios que debe sustituir al ahora modificado. Según dijo Page, la solución para que los tribunales no vuelvan a reprender al Ayuntamiento de Toledo por saltarse la normativa ha consistido en adaptar el convenio anulado a la legislación vigente tomando como patrones la regulación laboral que otras instituciones tienen firmadas con sus trabajadores. García Page resaltó que el resultado final es tan positivo para la Corporación como para los propios ciudadanos en la medida que se ha solventado "con racionalidad" un problema que afectaba al personal que presta los servicios municipales y podía generar "tensiones", y agradeció a los sindicalistas la voluntad de diálogo y acuerdo demostrada.

